

**Facultad de Psicología- Acta 133.**

**RESUMEN ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA**

CELEBRADA EL DIA 12 DE JULIO DE 2017

Lugar: Sala de Juntas

Hora: 10:00 h.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (ANEXO 1).**

Se aprueba el acta por unanimidad.

**2. Informes de la Decana:**

**a) Proyecto de nuevo reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga.**

La Decana destaca que el nuevo reglamento de la Universidad de Málaga propone, como principal novedad, un sistema de evaluación mixto tutor/tribunal en el que el/la tutor/a será responsable de la evaluación del TFG, siendo 9 la calificación máxima que podrá otorgar. Para optar a una calificación superior a 9 y/o a la mención de Matrícula de Honor será necesaria una evaluación adicional por un tribunal.

**b) Propuesta de las Comisiones del Trabajo Fin de Grado en Psicología y Logopedia para que el peso de la calificación de los tutores en la nota final aumente y disminuya el del tribunal y que los estudiantes dispongan de más tiempo para la exposición de su trabajo.**

Se propone que el peso de la nota del tutor aumente y que los estudiantes tengan más tiempo de exposición.

**c) Presentación del borrador del Reglamento del Servicio de Atención Psicológica (ANEXO 2).**

La Decana resume los aspectos fundamentales del borrador del reglamento que se espera que sea aprobado en el Consejo de Gobierno de finales de julio. Expresa su agradecimiento a todas las personas que a lo largo de los años han trabajado en el SAP, igualmente recuerda la labor de anteriores equipos decanales que han luchado para conseguir la aprobación de un reglamento para el Servicio. Agradece a la Junta de Facultad su manifiesto, que fue decisivo para que las negociaciones fuesen fructíferas.

**d) Proyecto *Stroke Art* de la Facultad de Ciencias de la Educación (ANEXO 3).**

La Decana informa sobre un proyecto artístico que va a llevar a cabo la Facultad de Ciencias de la Educación y que consiste en colocar frases en algunas paredes del interior del edificio.

**e) Informe de calidad sobre TFG y coordinación horizontal.**

La Vicedecana de Ordenación Académica, Carmen Ramírez-Maestre informa de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de grado con el Trabajo Fin de Grado. En total han participado 135 alumnos de Psicología y 78 de Logopedia. Comenta que se han

obtenido resultados muy satisfactorios, estando el 85% de los estudiantes de psicología y el 89% de los de logopedia muy satisfechos o totalmente satisfechos con la labor de los/las tutores/as, y el 74% de psicología y el 90% de logopedia muy satisfechos o totalmente satisfechos con el TFG realizado. Las tablas con todos los detalles se ha publicado en la web de la Facultad.

Por otro lado, informa igualmente de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de grado con la coordinación horizontal de su curso (Consejo Coordinador de Curso). Comenta que los resultados son satisfactorios y muestran la importancia del consejo y la enorme utilidad de los cronogramas para los estudiantes. Los datos detallados se han publicado en el web del Centro.

La Vicedecana felicita a los tutores de TFG y a los coordinadores de los cursos y agradece efusivamente su estupenda labor.

**3. Propuesta y aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de nombre de la Facultad. Se propone solicitar que el nombre del centro sea Facultad de Psicología y Logopedia.**

Se aprueba por unanimidad.

**4. Propuesta y aprobación, si procede, del PC10 (ANEXO 4).**

Se aprueba por unanimidad.

**5. Propuesta y aprobación, si procede, de una relación de normas de conducta de los estudiantes en la Facultad (ANEXO 5)**

La Decana explica el sentido y la necesidad de que se elabore una relación de normas que informen y orienten a los estudiantes respecto a qué comportamientos son pertinentes en el centro. Se debaten diversos puntos de la propuesta y se acuerda que sean los/as representantes del alumnado quienes la analicen y hagan aportaciones que volverán a ser sometidas a la consideración de la Junta de centro.

**6. Renuncia de la representante del centro en la Comisión de Posgrado de la Universidad y propuesta y aprobación, si procede, de un nuevo representante.**

**La profesora Alicia Eva López Martínez renuncia a su cargo y se propone como nuevo representante al profesor Pedro Luis Cobos Cano, Vicedecano de Posgrado e Investigación.**

Se aprueba por unanimidad.

**7. Renuncia del coordinador del Doctorado en Psicología y propuesta y aprobación, si procede, de un nuevo coordinador.**

**El profesor Julián Almaraz Carretero renuncia a su cargo y se propone como nuevo coordinador al profesor Francisco José López Gutiérrez.**

Se aprueba por unanimidad.

**8. Propuesta y aprobación, si procede, de La composición de la Comisión de Investigación e Infraestructura de la Facultad.**

Rosa Esteve. Presidenta; Pedro Luis Cobos Cano. Coordinador; Verónica Morales Sánchez. Coordinadora; Javier García Orza. Secretario; Vocales: María José Blanca, Juan José Buiza, Miriam Delgado Ríos, Antonio Hernández Mendo, Francisco José López Gutiérrez, Juan Luis Luque Vilaseca, Juan Manuel Manzanque, Manuel Pelegrina del Río, Marcos Ruíz Soler, Luis Santín Núñez, Luis Valero Aguayo, Pablo Fernández Berrocal

Se aprueba por unanimidad.

**9. Propuesta y aprobación, si procede, de las Guías Docentes del curso 2017-18. (ANEXO 6)**

La Vicedecana de Ordenación Académica explica todo el proceso llevado a cabo para la revisión de las guías docentes del curso 2017-2018. Señala la importancia de que las guías del centro recojan todas las sugerencias y acciones de obligado cumplimiento mencionadas por la comisión evaluadora para la re-acreditación de los títulos y destaca el trabajo exhaustivo realizado por las Sub-Comisiones de Ordenación Académica.

Se aprueban las guías docentes.

**10. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta temática de los trabajos fin de Grado y fin de Máster para el curso 2017-18. (ANEXOS 7 y 8).**

En el Máster de Psicología General Sanitaria ha llegado una última propuesta de la profesora Miriam Delgado que se añade al documento.

Se aprueba por unanimidad la oferta de trabajos fin de Grado y Máster para el curso 2017-18.

**11. Renovación de la Comisión de Horarios de la Facultad.**

D<sup>a</sup>. Rosa Esteve Zarazaga (Decana); D<sup>a</sup>. María José Martos Méndez (Secretaria de la Facultad); D<sup>a</sup>. Carmen Ramírez Maestre (Vicedecana de Ordenación Académica); D. Juan Luis Luque Vilaseca (Representante Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación); D. Agustín Wallace Ruíz (Representante Área Metodología de las CC. del Comportamiento); D. Alberto Rodríguez Morejón (Representante Dpto. Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico: Personalidad); D<sup>a</sup>. Mercedes González (Representante Dpto. Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico: Logopedia); D<sup>a</sup>. Fabiola Perles Novas (Representante Dpto. Psicología Social); D<sup>a</sup>. Susana Segura Vera (Representante Dpto. Psicología Básica); D<sup>a</sup>. María del Carmen Cortés Hurtado (Representante de estudiantes)

Se aprueba la comisión. Faltaría el representante del área de Psicobiología.

**12. Propuesta y aprobación, si procede, de la inclusión en la Comisión Económica de la Facultad de Dña. Verónica Morales Sánchez, Vicedecana de Infraestructuras.**

Se aprueba por unanimidad.

**13. Discusión y aprobación, si procede, de medidas para favorecer la participación del alumnado en las actividades organizadas en el centro.**

La idea sería intentar crear en el alumnado un sentimiento de pertenencia a la Facultad, de forma que sientan que pueden participar con sus aportaciones en el funcionamiento de la Centro.

Se propone crear una comisión para este fin, compuesta por un estudiante o dos, un/a docente perteneciente a la COA y por la Vicedecana de Estudiantes.

Se aprueba por unanimidad.

**14. Propuesta y aprobación, si procede, de un sistema para el control del cumplimiento de la impartición de la docencia presencial.**

La Decana somete a la aprobación de la Junta un sistema para el control del cumplimiento de la impartición de la docencia presencial. Dicho sistema registra la presencia del docente en el aula cuando se identifica con su usuario y clave en el ordenador al comienzo y al final de la clase. La Secretaria de la Facultad supervisará la información respecto al cumplimiento de la docencia.

Se aprueba por unanimidad.

**15. Asuntos de trámite.**

- **Correcciones y cambios en los horarios.**

Se aprueban las correcciones.

- **Curso de Extensión Universitaria en Enfoque Sistémico para la Prevención y Asistencia de la Violencia Infanto-Juvenil (ANEXO 9).**

Se aprueba por unanimidad.

- **Cambios en el calendario académico del curso próximo (ANEXO 10).**

La Secretaria explica los cambios y se aprueban por unanimidad.

- **Aprobación, si procede, de la resolución de las ayudas dirigidas a la organización de las actividades de carácter académico-científico inter-asignaturas de los Grados de Psicología y Logopedia para el curso académico 2017-18 (ANEXO 11).**

La Comisión Económica, analizadas las solicitudes presentadas propone que se concedan tres ayudas (dos de 500 € y una de 1000€) cuya cuantía está en función del tipo de actividad.

Se aprueba por unanimidad.

- **Modificaciones en PROA curso 16-17. (ANEXO 12).**

Se aprueban por unanimidad.

- **Modificación al Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad (ANEXO 13).**

Se propone una modificación en el reglamento para incluir la asignatura “Habilidades Profesionales” (6 créditos) entre las que componen las prácticas externas del Grado en Logopedia.

Se aprueba por unanimidad.

- **Ratificación de la solicitud de la plaza de profesor ayudante doctor del área de Psicobiología aprobada mediante trámite de urgencia.**

Se aprueba por unanimidad.

**16. Ruegos y preguntas.**

La Decana expresa su agradecimiento a la administrativa de Decanato, Isabel Guerrero, ya que considera que gran parte de la labor que se lleva a cabo en el Decanato es sostenible gracias a ella.

Se informa de que un grupo de docentes de la Facultad está elaborando la propuesta de un Máster Interuniversitario titulado “Psicología Educativa: Aprendizaje y Desarrollo” junto con la Universidad de Santiago de Compostela. La Decana agradece el esfuerzo realizado al profesorado del Centro implicado en el proyecto.

El profesor Julián Almaraz pregunta cómo van los trámites del nuevo edificio para el Centro. La Decana comenta que la Sra. Vicerrectora de Smart Campus le ha informado que en 24 meses el nuevo edificio estaría dispuesto para ser ocupado.